



SISTEMA ESTATAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO INTERESADO

E04928401 - AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.
Q2802338J
CALLE TORRELAGUNA 58 BIS
28027 MADRID

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

EMPRESA ADJUDICATARIA

INFOREIN, S.A.
A78327350
C/ INFANTA MERCEDES 31 1ª PLANTA
28020 MADRID

Acuerdo marco: 02/2016 - Ordenadores de mesa, ordenadores portátiles y monitores

Título del contrato: SUMINISTRO DE 30 PCs

Nº de contrato basado: 3081/2020

Plazo de ejecución: EL ESTABLECIDO EN ACUERDO MARCO

Importe del contrato basado, impuestos incluidos: 19.877,52 €

En relación con la petición formulada por AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P., el 17/09/2020, a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, por la que se solicitan bienes declarados de contratación centralizada a suministrar por la empresa adjudicataria arriba referida y habida cuenta de que la misma no ha comunicado variación alguna en las circunstancias de solvencia y demás condiciones acreditadas en la adjudicación del acuerdo marco en el que se basa el presente contrato, se adjudica a su favor el mismo el 17/09/2020 y se le notifica que deberá proceder al suministro de los bienes que se relacionan a continuación por un importe de 19.877,52 euros, impuestos incluidos.

Realizada la entrega de estos productos, la recepción y el pago del contrato deberán ser efectuados por el organismo, que tendrá que comunicar a esta Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, la correcta recepción de los suministros o cualquier anomalía que se suscite en relación con el suministro consignando el número de contrato para su identificación.

La ejecución del contrato se realizará a riesgo y ventura de la empresa adjudicataria con sujeción a las condiciones establecidas en el contrato basado, en el acuerdo marco y la normativa que le resulte aplicable, así como, en su caso, en el documento de licitación y en la propia oferta de la empresa. Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

<u>ARTÍCULO</u>	<u>DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</u>	<u>PRECIO</u>	<u>UNIDADES</u>	<u>IMPORTE ANTES DE IMPUESTOS</u>	<u>IVA/IGIC/IPSI %</u>
02.02.01.00.0015	Ordenador sobremesa. HP. HP ProDesk 400 SFF.	389,64	30,00	11.689,20	IVA (21 %)
02.02.07.00.0012	Garantía básica adicional 2 años. HP ProDesk 400 SFF.	17,95	30,00	538,50	IVA (21 %)
02.02.04.00.0012	Incremento disco SSD (GB). 256. HP ProDesk 400 SFF.	15,00	30,00	450,00	IVA (21 %)
02.02.02.00.0034	Licencia Sistema Operativo. WINDOWS. 10 PRO 64 BITS.	125,00	30,00	3.750,00	IVA (21 %)

Madrid, 17 de septiembre de 2020

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 16 de julio de 2018).

SUBDIRECTORA GENERAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE TECNOLOGÍAS, ROSA Mª ALONSO DIAZ

Datos del certificado de firma electrónica:

ROSA MARIA ALONSO DIAZ, Tipo de certificado - FNMT APE EMPLEADO PUBLICO MEDIO HW EIDAS SHA256

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.hacienda.gob.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0699422020 # - HASH DOCUMENTO: # E3B09AE71A #**



SISTEMA ESTATAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO INTERESADO

E04928401 - AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.

Q2802338J

CALLE TORRELAGUNA 58 BIS

28027 MADRID

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

EMPRESA ADJUDICATARIA

INFOREIN, S.A.

A78327350

C/ INFANTA MERCEDES 31 1ª PLANTA

28020 MADRID

Acuerdo marco: 02/2016 - Ordenadores de mesa, ordenadores portátiles y monitores

Título del contrato: SUMINISTRO DE 30 PCs

Nº de contrato basado: 3081/2020

Plazo de ejecución: EL ESTABLECIDO EN ACUERDO MARCO

Importe del contrato basado, impuestos incluidos: 19.877,52 €

BASE IMPONIBLE		16.427,70 €
IVA(21%)		3.449,82 €
IMPORTE TOTAL		19.877,52 €

Madrid, 17 de septiembre de 2020

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 16 de julio de 2018).

SUBDIRECTORA GENERAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE TECNOLOGÍAS, ROSA Mª ALONSO DIAZ

Datos del certificado de firma electrónica:

ROSA MARIA ALONSO DIAZ, Tipo de certificado - FNMT APE EMPLEADO PUBLICO MEDIO HW EIDAS SHA256

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.hacienda.gob.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0699422020 # - HASH DOCUMENTO: # E3B09AE71A #**



SISTEMA ESTATAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO INTERESADO

E04928401 - AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.
Q2802338J
CALLE TORRELAGUNA 58 BIS
28027 MADRID

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

EMPRESA ADJUDICATARIA

INFOREIN, S.A.
A78327350
C/ INFANTA MERCEDES 31 1ª PLANTA
28020 MADRID

Acuerdo marco: 02/2016 - Ordenadores de mesa, ordenadores portátiles y monitores

Título del contrato: SUMINISTRO DE 30 PCs

Nº de contrato basado: 3081/2020

Plazo de ejecución: EL ESTABLECIDO EN ACUERDO MARCO

Importe del contrato basado, impuestos incluidos: 19.877,52 €

Datos de Facturación

Oficina Contable (DIR3):	GE0013663 - OFICINA CONTABLE SECRETARÍA GENERAL AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
Órgano Gestor (DIR3):	GE0013664 - ÁREA ECONOMICO-CONTABLE SECRETARÍA GENERAL AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
Unidad Tramitadora (DIR3):	GE0013664 - ÁREA ECONOMICO-CONTABLE SECRETARÍA GENERAL AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Datos de Contacto

Nombre:	ESTHER GONZÁLEZ-BARROS CAMBA	Teléfono:	680451891	e-mail:	esther.gonzalezb@aei.gob.es
---------	------------------------------	-----------	-----------	---------	-----------------------------

Dirección de entrega

CALLE TORRELAGUNA Nº 58 BIS PLANTA 4ª 28223 MADRID (MADRID)

Datos Expediente

Ref. Interna del organismo: EXPDTE 2020C-18 LOTE 2

Observaciones generales:

Madrid, 17 de septiembre de 2020

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 16 de julio de 2018).

SUBDIRECTORA GENERAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE TECNOLOGÍAS, ROSA Mª ALONSO DIAZ

Datos del certificado de firma electrónica:

ROSA MARIA ALONSO DIAZ, Tipo de certificado - FNMT APE EMPLEADO PUBLICO MEDIO HW EIDAS SHA256

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.hacienda.gob.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0699422020 # - HASH DOCUMENTO: # E3B09AE71A #**



SISTEMA ESTATAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO INTERESADO

E04928401 - AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.

Q2802338J

CALLE TORRELAGUNA 58 BIS

28027 MADRID

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

EMPRESA ADJUDICATARIA

INFOREIN, S.A.

A78327350

C/ INFANTA MERCEDES 31 1ª PLANTA

28020 MADRID

Acuerdo marco: 02/2016 - Ordenadores de mesa, ordenadores portátiles y monitores

Título del contrato: SUMINISTRO DE 30 PCs

Nº de contrato basado: 3081/2020

Plazo de ejecución: EL ESTABLECIDO EN ACUERDO MARCO

Importe del contrato basado, impuestos incluidos: 19.877,52 €

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 40 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o superior a 139.000 euros, y recurso potestativo de reposición (arts. 123.1 y 124.1 Ley 39/2015) cuando el valor estimado del contrato basado sea inferior a 139.000 euros.

Alternativamente, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (art. 123.1), así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (arts. 10.1, 11.1 y 46.1).

Madrid, 17 de septiembre de 2020

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 16 de julio de 2018).

SUBDIRECTORA GENERAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE TECNOLOGÍAS, ROSA Mª ALONSO DIAZ

Datos del certificado de firma electrónica:

ROSA MARIA ALONSO DIAZ, Tipo de certificado - FNMT APE EMPLEADO PUBLICO MEDIO HW EIDAS SHA256

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.hacienda.gob.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0699422020 # - HASH DOCUMENTO: # E3B09AE71A #**